

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " " 7
 12 " " " 14
 Extranjero: 3 " " " 8,50
 6 " " " 10
 12 " " " 32
 Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GOBYARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

DON FRANCISCO SANZ DURÁN

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 30 DE ENERO DE 1910

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Apolonia González Asenjo; hijos doña María, doña Gregoria, doña Lorenza, doña Cesárea y don Amadeo Sanz González; hijo político don Vicente Alcón Porear; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Martín, el martes, 1.º de Febrero, á las diez y media de la mañana; y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Juan Bravo, números 44 y 46, al Cementerio; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio respectivamente.

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELETOS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE, PARA SER PUBLICADOS EN EL NÚMERO DEL DÍA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL CAMINO DERECHO

Cuenta el Sr. Moret con la adhesión de todos los liberales y con la confianza de la parte más numerosa y activa de la opinión pública; el terreno en que necesita moverse para sus actos de gobernar hallase completamente libre de obstáculos, y el país en general funda en la gestión de la presente situación política muy gratas esperanzas.

En tales circunstancias, ¿qué es lo que corresponde hacer? Empezar cuanto antes la obra de gobierno que se aguarda: marchar derecha y resueltamente hacia la realización

del programa anunciado y prometido.

Y esto sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie respecto de los adversarios. Los conservadores que practiquen la hostilidad implacable predicada por el Sr. Maura deberán quedar, por la fuerza misma de las cosas, en situación de afrontar las consecuencias de su conducta: Todo propósito de avenencia que se dibujó en el campo liberal sería un nuevo motivo de arrogancia para los contrarios y un principio de moral decaimiento en la autoridad y el prestigio de que la situación gobernante goza.

Los tanteos y las vacilaciones con la mira puesta en el gesto del enemigo implicarían desde luego falta de virilidad y resultarían grandemente perjudiciales. Las concesiones ó los aplazamientos, hasta en aquello que pudiera parecer más menudo, serían síntomas de inexplicable debilidad que sólo aprovecharía á los contrarios.

Hay que ir de frente, con resolución, con estereza, con energía, sin género ninguno de complacencias, á la realización de la empresa política que al partido liberal incumbe.

La inacción conduciría rápi-

damente á la muerte y los compases de espera y las consideraciones de cualquier especie que tuvieran por objeto no soliviantar demasiado los ánimos opuestos, llevarían igualmente á daños muy inmediatos y graves.

En los momentos presentes el transigir en el fondo de la doctrina ó respecto de la realidad del avance, no sería gobernar; sería caer en el descrédito y en la ruina. Por hacer en algún instante bien al adversario, dejaría de realizarse el bien propio y el que aguarda con verdadero fundamento la opinión nacional, y las consecuencias de ello resultarían grandemente desastrosas.

NOTICIAS MILITARES

Permuta

Han permutado sus respectivos destinos; los farmacéuticos primeros D. Gabriel Lupianez Martín, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife y D. Juan Sánchez Lahorra, del de Segovia.

DE POLÍTICA LOCAL

Maquiavelismos mauristas

Los adversarios políticos del señor Pedrazuela persisten en su poco envidiable campaña de insidias y de infundios, con la esperanza de estorbar

el triunfo indiscutible que habrán de obtener los liberales segovianos en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ven perdido el pleito para ellos irremisiblemente, y se revuelven desesperados ante la seguridad de que ya no ejercerán en este distrito la influencia pernicioso que han venido monopolizando hasta hace poco tiempo, con daño seguro para los intereses generales de la Capital.

Ultimamente han hecho correr la noticia de que el Sr. Pedrazuela se retiraba de la lucha electoral para desempeñar un alto cargo que le había ofrecido el Gobierno, y que en su lugar se presentaría con carácter liberal un conocido aristócrata, á quien apoyarían los amigos del Sr. Pedrazuela.

La especie es tan disparatada y absurda, que no vale la pena de ser tomada en serio; pero como nunca faltan espíritus crédulos que se dejan impresionar por los mayores infundios, bueno será que salgamos al paso de esa insidiosa noticia, para desmentirla de la manera más rotunda, consignando al mismo tiempo algunas manifestaciones que prevengan á la opinión segoviana contra ciertos manejos, cuya finalidad puede fácilmente adivinarse.

No conocen al Sr. Pedrazuela y le ofenden injustamente, los que le crean capaz de cambiar la representación parlamentaria de Segovia, por una merced, aunque sea ésta de las que más valen y más enaltecen.

Traicionaría á sus deberes de buen segoviano y de consecuente político, y tendría que borrar su historia de muchos años, si se dejara seducir por determinados ofrecimientos, abandonando la defensa del Distrito

en circunstancias harto críticas, y cuando se avecinan días de combate y de prueba para los que honradamente quieren el resurgimiento y la prosperidad de este pueblo digno de mejor suerte.

No debe olvidarse que las comedidas pretensiones de Segovia vienen siendo sistemáticamente desatendidas por los Gobiernos, apesar de contribuir aquélla con escrupulosa religiosidad al sostenimiento de las cargas públicas, y responder en toda ocasión á los llamamientos patrióticos del país.

Contra ese abandono y esas injusticias hay que protestar enérgicamente donde debe hacerse, y el señor Pedrazuela estimaría siempre como el más alto honor y el compromiso más sagrado, ser ante el Parlamento el portavoz de los sentimientos y las aspiraciones del pueblo segoviano.

Así lo haría, no sólo por deberes de gratitud para con sus representantes, sino también por impulsos del más hondo y desinteresado patriotismo.

Cuando se rinde culto á tan levantados ideales, y se advierte el desarrollo y la firmeza de una campaña que se considera beneficiosa para los intereses del Distrito, ¿cómo puede creerse que en tal momento abandone el Sr. Pedrazuela una empresa en la cual puso todos sus amores y todos sus esfuerzos, y vaya á satisfacer menguados apetitos personales en la conquista de una merced que vendría á separarle del campo de la lucha, desertando de esa gran masa de opinión sana y leal que le ha seguido en las contingencias de la política segoviana?

Eso no puede ni debe hacerlo el Sr. Pedrazuela por propio decoro, y

sin comprometer serios prestigios que él sabe poner por encima de todas las satisfacciones de un orden personal. Mienten, pues, á sabiendas los que suponen á nuestro amigo capaz de rendirse al poder de ciertos halagos, y bien pronto los hechos se encargarán de demostrar cuánto hay de artificioso y maquiavélico en la campaña de falsedades contra él emprendida.

El Sr. Pedrazuela sólo se retiraría le la próxima lucha electoral cuando altas razones de política y los intereses segovianos así lo reclamaran, para dejar el puesto á algún candidato liberal, á quien apoyaría con todas sus fuerzas y con la lealtad y el entusiasmo de que tiene dadas tan repetidas pruebas, sin aceptar por ello merced alguna por alta que fuese que pudiese servir de pretexto siquiera para suponer que influían en tan patriótica conducta del Sr. Pedrazuela consideraciones de algún interés personal.

Sólo en este caso ó cuando adquiriera el convencimiento de no poder realizar aquellas gestiones que demandan á voz en grito los verdaderos intereses segovianos, desistiría de intervenir en la contienda electoral.

Sepan los amigos y los adversarios del Sr. Pedrazuela que en los casos anteriores no sería ni corto ni perezoso para olvidar para siempre sus aspiraciones, dejando el paso libre á quien tuviera la fortuna de ser el ansiado paladín que nos condujese á la tierra de promisión.

Una vez más repetiremos, para que lo oigan los que lo deban oír, que el Sr. Pedrazuela luchará como candidato ministerial en las elecciones próximas, contando por hoy con el beneplácito y la confianza completa del Gobierno.

Exigen los intereses de este Distrito demandando imperiosamente los destinos del partido liberal segoviano, que el candidato á la Diputación á Cortes cuente con el apoyo del Gobierno y con el amor y el entusiasmo del pueblo segoviano, y como al señor Pedrazuela guíenle más en este empeño sacratísimos deberes que propios estímulos, no se hubiera lanzado á la lucha si no creyera contar con dos cosas que considerara absolutamente necesarias; la confianza y el apoyo del Gobierno necesario para realizar cuando menos una gestión beneficiosa á los intereses morales y materiales de esta provincia y el cariño de una respetable opinión segoviana.

El día que antes de la lucha se aperecía el Sr. Pedrazuela que le faltan algunos de los dos indicados medios que cree absolutamente necesarios para llevar dignamente la representación en Cortes de este distrito, no vacilaría en renunciar en aquel mismo momento á tan codiciado honor.

El Sr. Pedrazuela pondrá en la lucha que se avecina sus mayores energías, sus más decididos entusiasmos, y va seguro de que ha de vencer en la contienda por el arrojo de este pueblo valeroso, que ya está harto de soportar una política abominable y que ha concitado contra sí todos los elementos.

En otro orden de consideraciones, y haciéndonos cargo de la falsa noticia que recogemos en los comienzos de este artículo, debemos protestar del concepto molesto y poco justo que merece á los propaladores de esa noticia insidiosa el partido liberal segoviano, ya que se le considera tan falto de prestigios y tan envilecido, que habría de admitir fácilmente á un candidato de su procedencia política, que viniera á la lucha con el consentimiento del candidato maurista; lo cual significaría para Segovia el predominio indefinido de la influencia conservadora con todas sus inevitables y peligrosas consecuencias.

Los liberales segovianos no se habrían de someter á imposiciones de tal carácter que significarían para ellos una completa y vergonzosa anulación.

Quedamos, por tanto, en que la noticia lanzada á los cuatro vientos por los adversarios políticos del Sr. Pedrazuela, es un ardid electoral de la peor especie, y que pierden el tiem-

po lastimosamente los que crean que por estos procedimientos van á torcer el rumbo de las cosas, impidiendo que suceda lo que debe suceder.

La influencia maurista se extingue en Segovia, pese á los desesperados esfuerzos de empíricos curanderos.

Es una ley fatal, y habrá de cumplirse.

Digamos como los árabes: ¡Estaba escrito!

JUSTICIA MUNICIPAL

Cargos vacantes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, han sido declarados vacantes en esta provincia, los siguientes cargos de Justicia municipal, cuya provisión se anuncia para que los que se consideren con aptitud, títulos para desempeñarlos, la soliciten de la expresada audiencia hasta el 15 de Febrero próximo.

Dichas vacantes son: Jueces: los de Pelayos, Torreiglesias, Valseca y Sotillo.

Jueces suplentes: los de Segovia, Navas de San Antonio, Zamarramala y San Cristóbal de la Vega.

Fiscales: los de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Gomezserracín, Estebanvela y Bernúy de Coca.

Fiscales: los de Aguilafuente, Mata de Cuéllar, Campo de San Pedro, Segovia, Cantalejo, Perorrubio, Bernúy de Coca, Nava de la Asunción y Santa María de Nieva.

—En el Juzgado municipal de Fuente de Santa Cruz ha quedado vacante la plaza de secretario.

Está dotada con los derechos de arancel y se ha de proveer en término de quince días.

ESCARCEOS

De los periódicos de Madrid: Teatros. Español: *La madre*. Comedia: *Mi papá*. Price: *La niña mimada*.

En los demás teatros: *En familia*. Aunque no lo digan los carteles.

Tiene razón Rodao. ¡Guerra al *couplet* grosero, obsceno, presidiable!

Ayer vimos varios de los que el señor gobernador ha rechazado. ¿Cómo serían, que nos miramos las manos temiendo habérnoslas manchado! Aquello debió escribirse en una *letrina*.

El nuevo billete de 100 francos se paga con prima de 10 francos en casa de los cambistas parisienses. Los coleccionistas se dice que han acarapado grandes cantidades del tan cacareado billete (que resulta primo de *Caantecler-joh sprit gaulois*).

Un rico extranjero ha ofrecido 50.000 francos al grabador por las primeras pruebas, pero el artista ha rehusado.

Un billete del Banco es una obra artística que siempre se adquiere... aunque no sea más que al precio que representa.

¡No les sucede otro tanto á todas las obras de arte!

S. M. el Rey ha refrendado el título que el país, hace años, concedió á la marquesa de Squilache.

Es la primera *grandeza* que se concede por hechos que nacen del alma, y que tienen por lema *Amor al prójimo*.

La marquesa de Squilache sembró por todas partes cariño, auxilios, consuelos.

En cambio, los nobles que se oponían á la concesión que se la ha hecho, sembraron por el mundo la guerra, la desolación, el incendio, el saqueo, la muerte.

Por eso la marquesa de Squilache tiene tantísimos *vasallos*.

Los *encadenados* con buenas obras y pruebas de cariño.

Le *Cri de Paris* cuenta lo siguiente:

Una noche, al salir el ministro del teatro, se acercaron al coche dos jornaleros, diciéndole uno de ellos: «Ciudadano ministro, en otro tiempo bebías con nosotros en la taberna; ¿serías capaz de hacer hoy otro tanto?». «Por qué no?», respondió el presidente del Consejo; «vamos al *cabaret* más próximo,

y descendiendo del coche entraron en una taberna cercana.

Los dos jornaleros pagaron su ronda; Briand les pagó otra, brindando con ellos, y montando otra vez al coche presidencial, después de darles un fuerte apretón de manos.

¡De seguro que el Sr. La Cierva no hubiese hecho otro tanto, por temor á que el tabernero le hubiese echado algunos polvos en la copa para darle un buen dolor de tripa!

La directora y las profesoras de la Normal de Maestras nos han honrado con su amable visita.

Nos dieron detalles acerca de la denuncia de Domingo Martín, y, aunque los hechos, que citamos el viernes en esta sección, son ciertos, no tienen, afortunadamente, la importancia que les dimos.

Todo queda reducido á que, aprovechando dos alumnos del Magisterio un descuido de la conserje de la Normal de Maestras, cerraron la puerta de clase por saber que estaban dentro las alumnas.

La proximidad de la clase á la puerta de la calle facilitó la chiquillada.

Por otra parte, las señoras profesoras no consienten en la Normal desorden alguno, ni mucho menos la permanencia de personas extrañas al establecimiento.

DON FRANCISCO SANZ DURAN

Victima de rápida y traidora dolencia; ayer falleció nuestro buen amigo, el acaudalado propietario don Francisco Sanz Durán.

No han bastado los recursos extremos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de la familia para contener los estragos de un mal que ha tenido tan funesto desenlace.

El finado era un cumplido caballero, muy estimado en Segovia, por su afable trato y las condiciones recomendables de su carácter.

Gozaba de merecida influencia en el mundo de los negocios, y con una labor perseverante y acertada, había sabido conquistarse una brillante posición social.

Esta muerte ha sido muy sentida entre los numerosos amigos del Sr. Sanz Durán.

A su desconsolada viuda, doña Apolonia González Asenjo; á sus afligidos hijos, D.^a María, D.^a Gregoria, D.^a Lorenza, D.^a Cesárea y D. Amadeo Sanz González; á su hijo político, nuestro estimado amigo D. Vicente Alcón Porcar, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les affige, deseándoles la resignación necesaria para sobreponerse á tan ruda prueba.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Estadística.—Han sido remitidos los datos estadísticos del estado de las escuelas de sus respectivos pueblos, según lo dispuesto en circular publicada en el *Boletín Oficial* de fecha 16 de Noviembre último, por los Alcaldes de los pueblos de Paradinas, Santibáñez de Ayllón y Fuentesoto.

Revista.—Comunica el alcalde de Torreiglesias haber pasado la revista anual ante su autoridad, la pensionista del Magisterio residente en este pueblo.

Escalafón.—Por los alcaldes y maestros han sido remitidas las hojas de méritos y servicios para la formación general del escalafón del Magisterio de pueblos de Sauquillo de Cabezas, Villaseca, Pecharromán, Valtiendas, Aldeonte, San Idefonso, Alquíte, Ayllón, Balsain Melque, Torreadrada, Nieva, Armuña, Otero de Herrero, y de la escuela elemental de niñas del Centro, de esta ciudad.

¡GUERRA Á LA CARNE!

Estos norteamericanos son, en rigor de verdad, terribles.

El trust de la carne de ganado vacuno, recientemente formado en Chicago, había logrado, merced á sabias medidas, elevar de modo considerable el precio de dicho artículo.

Los sindicatos obreros de Cleveland,

que no son de los que se ahogan en poca agua, justamente indignados por el proceder del referido trust, resolvieron hacerle objeto, no ya de una hostilidad implacable, sino de una furibunda guerra.

¿Cómo, se dijeron aquellos organismos, se puede luchar contra un trust tan importante y poderoso? Y la respuesta la encontraron apenas formulada la pregunta; provocando la huelga de los consumidores.

Y ni cortos ni perezosos los obreros de Cleveland han recurrido á este medio de defensa, que no deja de ser penoso teniendo en cuenta que todos los anglosajones son unos adoradores ardientes del *roastbeef*.

Con inaudito coraje han prohibido hace pocos días el consumo de la carne y más de 300.000 ciudadanos han firmado el solemne compromiso de abstenerse de dicho artículo durante cuarenta días.

Y lo mejor es que este sindicalismo de cuaresma recluta diariamente nuevos afiliados. Más de 100.000 habitantes de otras ciudades han hecho causa común con los abstenidos de Cleveland, y el movimiento amenaza con extenderse á todo el país.

Pero no hay cuidado de que la República norteamericana se declare un día ni momentáneamente por el vegetarianismo. El trust de la carne de ganado vacuno ha empezado ya á capitular, pues ha rebajado 75 céntimos el precio de la libra de dicho artículo.

LAS PROVINCIAS

CRIMEN PASIONAL

En el pueblo de Lodares de Osma, próximo á la villa del Burgo, se ha desarrollado un suceso sensacional.

Sira Angel Frías, hermosa joven de veintidos años, mantenía relaciones amorosas con un labrador fornido, de veinticinco, pariente suyo.

Ambos eran naturales del pueblo de Bayubas abajo, y llamaban mucho la atención pública sus amores.

Ella se marchó á servir en casa del cura párraco de Lodares, y Pedro la persiguió, logrando convencerla para que se amonestaran; pero Sira quería dejar pasar la Cuaresma antes de casarse. Pedro insistía.

Se avistaron en el portal de la casa del curato, y Pedro, desconfiando de la novia, la disparó un tiro, dejándola muerta en el acto y huyendo.

En el puente llamado de las Heras se suicidó.

El Juzgado del Burgo ha recogido los cadáveres.

LAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE MELILLA

La Junta que fué recientemente á estudiar en las posiciones ocupadas por nuestro Ejército las defensas que deben emplazarse, regresó hace pocos días á Madrid, y visitó al general Luque, para entregarle una Memoria, consecuencia de sus estudios.

A la Memoria acompaña el informe del comandante en jefe, general Marina, no habiendo apenas discrepancia entre ambos trabajos.

A juicio de ambos informes, la guarnición que será preciso conservar en Melilla para lo sucesivo no podrá ser menor de 20.000 hombres.

El informe de la Junta ha pasado al Estado Mayor central para su estudio.

LA RIQUEZA FORESTAL

El Sr. Torrén y Monner ha publicado un trabajo sobre riqueza forestal, en donde concluye pidiendo lo siguiente:

1.º Que en los nuevos aranceles se conceda una protección racional á los productos forestales.

2.º Rebaja de la riqueza líquida imponible á la mitad del tipo actual para los terrenos plantados de bosque, y exención total de la contribución, durante los veinticinco primeros años, para los que se replanten en lo sucesivo.

3.º Supresión de las clasificaciones de los bosques, para los efectos del Fisco, en bosques, de fajina y bosques de construcción, ó interpretación de la misma de un modo más equitativo, para evitar los abusos que en la práctica se originan.

4.º Supresión completa del im-

puesto de Consumos sobre la leña fajina y carbón vegetal.

5.º Que la ganadería forestal sea suficiente y efectiva.

6.º Prohibir en absoluto la tala completa de los bosques, ya sean públicos ó de propiedad de los Ayuntamientos, á menos que éstos hagan el correspondiente depósito, en Matálico ó valores, ante la respectiva Diputación provincial para responder de que el terreno se dedicará inmediatamente á otro cultivo más lucrativo.

7.º Estudio de un plan sistemático para proceder, por parte del Estado, á la inmediata replantación de los terrenos incultos.

COSAS DE LA CALLE

Aprovechando el tiempo

A las cuatro y media de la madrugada de hoy fueron entregados al vigilante de servicio en la estación del ferrocarril, por un guarda de dicha estación, dos sujetos que, aprovechándose sin duda de la oscuridad de la noche, pretendían llevarse dos sacos de carbón.

Conducidos á la Inspección de vigilancia, digeron llamarse Lorenzo Díaz González y Ramiro Rodríguez.

Dichos industriales han sido puestos á disposición del juez municipal.

Una riña

Con este título dimos el sábado último noticias de un hecho acaecido en una huerta de San Lorenzo, según nos informaron en la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil.

Hoy, nos escribe Gregorio Alvarez Olmos narrándonos el hecho de la forma siguiente:

Como ocurrió el hecho

Serían las tres de la tarde del viernes cuando fui á mi huerta, y, al llegar, vi á Pedro de San Isidro dentro de ella preparándose para cortar un árbol que está cerca de la linde.

Al ver su desición fui donde se encontraba y dije:

—¿Qué vas á hacer Perico?

—A cortar este árbol que es mío, me contestó.

—Mira, ese árbol, no es tuyo, es de mi huerta; y si le cortas, yo, con dar cuenta á mi amo, cumplo.

Con esto me retiré y me fui á mi trabajo.

Mas eran tales los insultos que me dirigía que, al volver la cabeza para contestar, vi á la madre de Pedro que se venía hacia mi armada de un hacha y al Pedro le oí decir:

—Dáme V. el hacha, que del primer hachazo le corto el pescuezo.

Viendo mi vida amenazada me arroje sobre él para impedir blandiese el hacha y se entabló una lucha entre los cuatro, hasta que acudieron mi yerno Miguel Merino, mi hijo José y los mozos Juan Otero y Basilio Vidal, que nos separaron.

Esto es todo lo que ocurrió y que se puede justificar.

GREGORIO ALVAREZ OLMOS.

31 Enero 1910.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las nueve de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro.....	680,34 mm.
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza del id.	Calma
Estado del cielo.....	Despejado
Higrómetro.....	93,5
Pluviómetro (Víspera).....	0 mm.
Evaporímetro (id).....
Máxima al sol (id).....	9.º
Irradiación solar (id).....	34.º25
Máxima á la sombra (id).....	5.º5
Mínima á la sombra.....	—5.º
Irradiación terrestre.....	—6.º5
Anemómetro (en las 24 horas).....	29,4 km.

NOTICIAS

De viaje

De paso para las provincias del Norte se encuentra en esta población D. Miguel Redondo, viajante general de la tan acreditada casa de Jerez J. Ruiz y Compañía, cuya especialidad el tan ponderado *Ponche Español*, es apreciadísimo por todas las personas de gusto.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia, el Senador por esta provincia D. Javier Gil Becerril.

Han llegado á Segovia en dos magníficos automóviles varios Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Militares, continuando su viaje después de almorzar en el Hotel Comercio.

Al señor alcalde

Traladamos á la Primera autoridad local el ruego de algunos padres de familia relativo á que se hagan las plantaciones necesarias para evitar interrupciones en el seto vivo del paseo del Salón, y que se complete con una alambrada á fin de evitar los peligros á que constantemente están expuestos los niños de caer rodando por la pendiente, evitándose á la vez con la citada mejora se aprovechen aquellas para arrojar inmundicias del barrio y otras que deben estar muy lejos del paseo.

Quedan complacidos los suplicantes y esperamos que pronto serán atendidas sus justas reclamaciones.

Círculo Católico

La velada literario-musical celebrada anoche en este Círculo, resultó muy brillante y estuvo muy concurrida.

Para todos los que tomaron parte en la velada, hubo entusiastas y merecidos aplausos.

Asistieron: el Obispo Sr. Miranda, el Alcalde, y otros distinguidas personalidades.

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo D. Zacarías Martín Gil, hijo de esta provincia en la que contaba con muchas y valiosas simpatías.

A su desconsolada viuda D.ª Carmen Guadalupe, á sus hijos, hermanos y á la familia toda, enviamos nuestro expresivo pésame.

El tiempo

Parece tender á la normalidad, el barómetro señala tiempo: fijo.

En la noche última el termómetro llegó á marcar una mínima de siete grados bajo cero.

Sopla viento del Norte, y el aspecto del cielo es despejado.

Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de D. Tomás de Mascaró y del Hierro (q. s. g. h.)

Fiestas en los pueblos

La actual semana es pródiga en fiestas, en los pueblos cercanos á la capital.

El miércoles, se celebra la fiesta de la Candelaria en Hontoria; el día 3, la de San Blas en Palazuelos; y el sábado, la de Santa Agueda en Zamarramala, á la cual suele concurrir mucha gente, cuando el tiempo no lo impide.

Pérdida

En pader del cabo de la Guardia municipal se encuentra una papeleta de empeño del Monte de Piedad, que le será devuelta á quien acredite ser su dueño.

Bien puede decirse que la desgracia se ceba en el pobre Matías Costa, camarero del Círculo Liberal. El domingo 23 enterró á su hija, preciosa criatura de medio año de edad, y ayer, 30, al niño que le quedaba de dos años.

Comprendemos el acerbo dolor que sufre nuestro amigo Matías en estos momentos, y le deseamos conformación para poder sobrellevar las desgracias que le persiguen.

Reciba él y toda su familia nuestro más sentido pésame.

Delegación de Hacienda

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacerlos efectivos los correspondientes al próximo mes de Febrero en los días siguientes:

Día 1, Montepío Civil; día 3, Montepío Militar; día 4, Retirador de Guerra; día 5, 7 y 8, todas las nóminas en general.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia hospedándose en el Hotel Comercio,

D. Salvador Ganzález, D. Julio García, D. Antonio Pérez, D. Miguel Redondo, D. Clemente Guerrero, D. Ramón Serrabón, D. Juan García y Mr. Cornell y Lery.

Corta fraudulenta

Han sido denunciados por la Guardia civil de la Pradera, tres vecinos de Balsain, San Ildefonso, por haberles encontrado con caballerías cargadas de leña que habían cortado fraudulentamente del pinar de la Real casa patrimonial, habiendo sido conducidos con las caballerías, leña y hachas, ante el señor Juez municipal del citado San Ildefonso.

Igualmente ha sido denunciado un

vecino de esta Capital por haberle encontrado con dos caballerías de su propiedad cargadas con trozos de pino verde, que habían sido cortados abusivamente del pinar del Real Patrimonio, habiendo sido denunciado al señor Juez municipal del citado Real sitio de San Ildefonso.

Hemos recibido los cuadernos 17 y 18 de la Crónica de la Guerra de Africa, obra editada por la casa Alberto Martín, Barcelona, y que ha merecido del público muy buena acogida. En dichos cuadernos se relata el embarque de tropas procedentes de Madrid, el combate del día 23 de Julio con los diferentes episodios que ocurrieron en él, la muerte de jefes tan ilustres como Alvarez Cabrera, Ibáñez Marín y otros, acompañados de apuntes biográficos, y un juicio crítico de la conducta seguida por el gobierno.

En extensa y detallada forma, se narra también el combate del día 27, que tanta sangre costó á nuestras tropas; en el texto se intercalan multitud de fotografías, retratos y puntos donde se desarrollaron los hechos de armas.

Registro civil

Se han inscrito en este centro la partida de nacimiento de Francisco Casado Gómez.

Defunciones: Francisco Sanz Durán de 72 años, casado.

Casa de socorro

Hoy á las once de la mañana, se presentó en este establecimiento el anciano de 63 años, Juan Lobo que presentaba una distensión de ligamentos del tarso y contusión, producidas por una caída casual.

Denuncia forestal

Por la guardia civil de San Ildefonso ha sido denunciado un vecino de Balsain ante el Sr. Alcalde de dicho Real Sitio, por haberle hallado con cincuenta reses lanaras de su propiedad abandonadas y apacentando en el Kilómetro 41 de la carretera que conduce á Segovia.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Pidiendo trabajo

Esta mañana han estado en el Ayuntamiento buen número de obreros solicitando trabajo.

El Sr. Alcalde les ha dicho que le era imposible acceder á lo que solicitaban por ser excesivo el número de los que tiene empleados en obras del municipio, no habiendo consignación mensual para tantos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono) Madrid 31 (15:45 tarde.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones que á continuación se expresan:

3.243, Bilbao, Badajoz y Badajoz.

4.637, Valladolid, Málaga y Barcelona.

8.793, Almería, La Línea y Alicante.

Despacho del Rey

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey D. Alfonso, los Sres. Moret, Pérez Caballero y Martínez del Campo, asuntos de puro trámite.

Hablando con los periodistas

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas que era absoluta la carencia de noticias políticas. Hay, dijo, completa calma.

En Palacio

Han estado cumplimentando al Rey y expresando su agradecimiento por las concesiones

otorgadas en su favor los señores Canalejas y Dávila.

Fallecimiento

Recíbense telegramas de Badajoz comunicando el fallecimiento del Obispo de aquella diócesis D. Félix Soto.

Embarazo

La Gaceta de hoy publica que la Reina D.ª Victoria ha entrado en el quinto mes del embarazo.

Mejoría

Telegrafían de Barcelona diciendo que el general Weyler está ya casi completamente restablecido de su contusión.

Centro español

No puede negarse que la inauguración de este Centro ha sido un homenaje ofrecido á España.

Los discursos pronunciados han sido otros tantos cantos á la Patria y más particularmente el discurso del Sr. D. Gerardo Doval.

Pro presos

Se ha celebrado en Sabadell un meeting monstruo para suplicar la amnistía de los detenidos y presos por las ocurrencias de Barcelona.

Escuadra extranjera

En Vigo, ha anclado la escuadra francesa.

Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los siguientes nombramientos:

—Nombrando magistrado de Palencia, á D. Martín Perillo.

—De Cuenca, á D. Enrique Robles.

—De Cáceres, á D. Cayetano Vega.

—De Victoria, á D. Magin González.

—De Salamanca, á D. Martín Molina.

—De Badajoz, á D. Millán Muñoz.

—Fiscal de Las Palmas, á D. Miguel Martínez.

Vapor naufrago

Telegrafían los semáforos del Norte que el temporal amaina.

El vapor francés que embarrancó se desespara salvarle, apesar de los titánicos esfuerzos que puso en práctica el español Nueva España, cuya conducta es muy elogiada por los marinos.

BERMÚDEZ

VENTA DE OBLIGACIONES

Se venden 20 obligaciones de 500 pesetas cada una, emitidas por la «Sociedad Hidroeléctrica de Aguilafuente» pertenecientes al municipio de dicha Villa.

El que desee adquirirlas en junto ó por separado, puede dirigirse al alcalde de Aguilafuente.

COOPERATIVA MILITAR

Ha trasladado su sección de comestibles, á la calle Infanta Isabel, número 15, á un nuevo y espacioso local; lo que la Junta directiva tiene el gusto de participar á sus consocios.

QUESO DE BURGOS

El legítimo se vende el La Confianza, Cervantes, 6, así como los chorizos de PP y W.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

¡LABRADORES!

Comprad el Nitrato de Sosa

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 Jovellanos, 5. MADRID Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, Inscripta en el Registro Especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL..... 1.000.000 pesetas suscripto 250.000 pesetas desembolsadas

Seguros de quintas

SORTEO DE 1910

Prima; 815 Pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Roemplazo del año de 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguro en 24 Noviembre 1909

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

DON VICTORIANO SANCHEZ DE TOLEDO

QUINTAS DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METALICO

Á CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol

DE GUADALAJARA

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse dirigirse al Centro y en Madrid, al Banquero D. José González Pintado, Floridablanca, 3, (Frente al Congreso.)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

BANCO ARAGONÉS

Sección de seguros inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, 3, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 Diciembre 1909.

SE RECIBEN ANUNCIOS

ROLDOS Y COMP.,
del Centro, 37.

En Barcelona...

Y COMP.,
Puerta de San...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendan, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiense hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 250 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía; Farmacia de Gómez y García.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	105.286.586
Sinietros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

PASTOS

Se arriendan los acreditados pastos de verano, jurisdicción de Valverde, para unas 650 cabezas, con buenos abrevaderos.

Para tratar de condiciones, dirigirse á Pedro García y García, en Valverde.

ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

ANEMIA - ESCROFULAS - CLOROSIS

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA - LINFATISMO - DEBILIDADES

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares Paxman

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «HERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Navas & C.ª Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases